Outlook

RE: Autorización Adición

Desde Bichara Jose Zableh Hasbun <bzableh@sena.edu.co>
Fecha Jue 28/08/2025 14:19
Para Yair Tache Nieble <ytache@sena.edu.co>
CC Yenis Mejia Pomares <ymejiac@sena.edu.co>

Cordial saludo.

Autorizo el trámite correspondiente para la prórroga y adición de este contrato.

Atentamente,

Bichara José Zableh Hasbun
Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira
Subdirector De Centro G02
bzableh@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Km5 vía Gaira

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Recuerde: NO tiene la obligación de contestar los emails fuera de su jornada laboral, estos son enviados de manera considerada para adelantar mis labores. Art. 161 CST y el Art. 4 de la Ley 2191 de Enero de 2022 – Desconexión Laboral.

De: Yair Tache Nieble <ytache@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 27 de agosto de 2025 11:20 a. m.
Para: Bichara Jose Zableh Hasbun <bzableh@sena.edu.co>
Cc: Yenis Mejia Pomares <ymejiac@sena.edu.co>
Asunto: Autorización Adición

Buenos días , cordial saludo sr subdirector , atentamente me permito solicitar autorización para realizar adición y prorroga del contrato de la instructora Remedio Gómez del programa Victima 2025, teniendo en cuenta la alta demanda de procesos de formación dirigidos a la población vulnerable y víctima en el departamento del Magdalena, resulta prioritario ampliar la oferta académica programada para la presente vigencia, lo anterior con el fin de garantizar que las diferentes comunidades, fundación y cooperativas del departamento del Magdalena que vienen adelantando proyectos sociales y productivos, sigan adquiriendo conocimientos que les ayuden a tener mayores oportunidades de participación, integración y desarrollo de su entorno como una herramienta para mejorar sus condiciones de vida y promover la inclusión social y laboral.

Yair Tache Nieble
Centro Acuicola y Agroindustrial de Gaira - Instructor
G17
ytache@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:54103
Kilometro 6 Via Gaira

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Bichara Jose Zableh Hasbun
Centro Acuicola y Agroindustrial de Gaira - Subdirector de Centro (E)
bzableh@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:54100
Kilometro 6 Via Gaira

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.